"REFERENCIA DEL PROCESO: "Contratación de los servicios de agencias de viajes para la emisión de boletos aéreos CP-CPJ-BS-12-2023"
Contratación servicios de agencias de viajes para la emisión de boletos aéreos para el personal del Poder Judicial

FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ: 04/05/2023

EVALUACION-TIPO DE EVALUACION: EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

No.	ESPECIFICACIONES	MILENA TOURS, SRL	
		Evaluación	Comentario
1	• Venta y reserva de pasajes aéreos internacionales • Venta de seguro de viaje • Asistencia de equipajes y carga	CUMPLE	
2	Debe poder emitir boletos aéreos en las siguientes regiones del mundo: • Norte América • Centro América • Sudamérica • El Caribe • Europa • Continente Asiático • Continente Africano • Medio Oriente	CUMPLE	
3	Presentación de la empresa. Breve descripción de la organización, incluido el año y los tipos de actividades realizadas.	CUMPLE	
4	Tiempo de vigencia en el mercado, no menor de cinco (5) años. El oferente deberá demostrar que cuenta con experiencia propia en realización de gestión de viajes.	CUMPLE	
5	Licencia de operación para agencias de viajes, emitida por el Ministerio de Turismo	CUMPLE	
6	Entrega de los servicios en un plazo máximo de 24 horas, una vez aprobado el servicio requerido por parte de la institución; asimismo deberá, previo a la realización del viaje, remitir de forma física o digital los boletos y/o reservaciones.	CUMPLE	

Conclusión: Acorde a cada punto evaluado descrito en el cuadro anterior, el oferente **MILENA TOURS, SRL** cumple con la documentación requerida para el proceso de Contratación de los servicios de agencias de viajes para la emisión de boletos aéreos CP-CPJ-BS-12-2023.

En nuestra calidad de perito técnico designado para el proceso de contratación de servicios agencia, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Ricardo Tavares
Gerencia de Cooperación Internacional
Analista Senior Cooperación Internacional

Pamela Peña
Dirección de Planificación
Coordinadora operativa Dirección de Planificación

Rosa Reynoso
Gerencia de Cooperación Internacional
Gerente

Isnelda Guzmán
Dirección de Planificación
Directora

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Pamela I. Peña Medina
Rosa M. Reynoso Robiou
Ricardo A. Tavares Pimentel
Isnelda R. Guzman De Jesus

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/1006c69e-20db-43fd-99a5-2fc569848a05